OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

2162

ORDEN de 22 de marzo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el cambio de denominación específica del IES «Murguía» BHI de Zuia (Álava).

Examinada la propuesta presentada para el cambio de denominación específica del Instituto de Educación Secundaria «Murguía» de Zuia (Álava).

Resultando que el expediente ha sido tramitado por la Delegación Territorial de Educación de Álava, y que se ha unido al mismo la documentación exigida por la normativa vigente.

Vista la legislación aplicable en la materia,

RESUELVO:

Artículo único.– Se aprueba el cambio de denominación específica del IES «Murguía» BHI, con número de código 01001796, sito en la calle Domingo Sautu, número 65, del municipio de Zuia (Álava), que pasará a denominarse IES «Murgia» BHI.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de marzo de 2012.

La Consejera de Educación, Universidades e Investigación,
MARÍA ISABEL CELAÁ DIÉGUEZ.